

Viernes, 27 de abril de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera

ANUNCIO. Convocatoria 2º Turno Plan Empleo Social 2017.

Se informa a todos los interesados que tienen a su disposición las BASES que han de regir la convocatoria para cobertura de puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, con cargo al Plan de Empleo Social 2017, 2º Turno, bases que podrán recoger en las oficinas municipales y en la página jaraizdelavera.es.

El plazo para presentar solicitudes será de 10 días naturales contados a partir de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Jaraíz de la Vera, 23 de abril de 2018

Luis Miguel Núñez Romero

ALCALDE-PRESIDENTE

